

EXMO SR. ALCALDE DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

D. Gonzalo Olmos Fernández-Corugedo, Concejal del Grupo Municipal Socialista en el Ayuntamiento de Oviedo, acude ante Ud. y

EXPONE:

El próximo 9 de octubre comienza una nueva temporada del programa *La Noche es Tuya*, dirigido a facilitar alternativas de ocio saludable para los jóvenes. Uno de los objetivos complementarios de este programa es la educación no formal de los jóvenes en valores de respeto por la colectividad, los derechos humanos y la paz, así como la promoción de la convivencia y sociabilidad.

La próxima temporada incluye como actividad novedosa actividades de *krav maga*, que según la página web de la entidad que imparte este taller se trata del *sistema oficial de defensa personal y combate cuerpo a cuerpo de las fuerzas armadas y policiales de Israel ... Clasificado como secreto militar hasta 1964, es un sistema de defensa personal de nuestros tiempos, revolucionario caracterizado por su eficacia, contundencia y su simplicidad...* señalando así mismo como característica de esta disciplina la posibilidad de que *...en una situación de conflicto real las técnicas de Krav Maga "afloren" espontáneamente cuando el stress es tan elevado.* Según la web de la Asociación Española de *Krav Maga*, en esta disciplina *...se utiliza para la defensa todo tipo de técnicas a mano vacía, empleando puños, codos, patadas, rodillas, mordiscos, cabezazos, así como cualquier utensilio que pueda servir como arma...*

A la luz de esta información, cabe analizar con mayor detenimiento la oportunidad de incorporar esta clase de actividades en *La Noche es Tuya*, dirigido a jóvenes a partir de 14 años, ya que pueden tener difícil encaje, o incluso contradecir, el objetivo educativo que deben inspirar las actividades de este programa.

Por todo ello, el Grupo Socialista presenta la siguiente

MOCIÓN

La Concejalía de Juventud, debe analizar la oportunidad de incluir actividades de *krav maga* en *La Noche es Tuya*, teniendo en cuenta las características de esta disciplina y su posible contradicción con los objetivos del programa, explicando ante la Comisión de Bienestar Social y Educación del Ayuntamiento de Oviedo la inclusión provisional de esta actividad en la programación de ocio alternativo juvenil.

En Oviedo, 29 de septiembre de 2004

Gonzalo Olmos Fernández-Corugedo
Concejal del Grupo Socialista